

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a cinco de marzo de mil novecientos veinte, siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Preciós Emerats en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ato seguido dióse lectura del acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se acuerda autorizar a D. Andrés Subirats Giso, abogado y agente de negocios Colegiado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento perciba de la Hacienda Pública las cantidades de mil setecientas treinta y siete pesetas cincuenta y cuatro céntimos por concepto de recargos de industrial del 3^{er} trimestre del corriente año económico; Ciento seis pesetas Cuarenta y cuatro céntimos por concepto de sobrante del cupo de consumos del actual año 1919-20; mil ochenta pesetas noventa y siete céntimos por concepto de sobrante del cupo de consumos del año del 1918; y setecientas cincuenta y siete pesetas treinta y cinco céntimos por concepto de recargos de industrial del segundo trimestre del corriente año económico; facultándole aní mismo para suscri-

bir los documentos al efecto necesarios.

También se acuerda comunicar al propietario Sr. Prats para que indique día y hora que podrá personarse en esta Alcaldía al objeto de buscar los medios para resolver el abuso que se ha cometido en el Fomento del Hospital y que perjudica la finca del citado Sr. Prats.

El Concejil Sr. Llivina insiste en que por la Alcaldía se comuniquen a la Jefe de San Juan Despi para recordarle la visita de inspección que se resolvió practicar en el trozo de camino vecinal llamado de la Barca de S. Poy, hoy casi desaparecido.

El Concejil Sr. Vallhonrat pide que la proposición que presentó en la sesión última relativa al asunto del Fomento del Hospital pase a estudio de la Comisión de fomento, así se acuerda.

La Presidencia expone al Consistorio que conforme se expresaba en la orden del día, estaba sobre la mesa el proyecto del parque municipal con campos de sports y jardines municipales de cuyo proyecto es autor el Arquitecto de este Ayuntamiento D. Andrés Calzada Echeverría.

Una vez examinado dicho proyecto por los Sres. Concejales presentes se acuerda pasar a la Comisión Municipal de fomento para que dictamine. »

Aprobábase a continuación los
cargos siguientes: N^o 49 de Don
Enrique Casas Villardosa por lo recaudado
en el matadero durante el mes de febrero,
1539'10 pts; N^o 32 del mismo por las
inspecciones de gallinas y conejos en di-
cho mes, 30'65 pts; N^o 78 del mismo,
por lo recaudado en dicho mes en la pla-
ya mercado 175'90 pts; del mismo N^o,
por lo recaudado en dicho mes del repert.
municipal 6'70 pts; N^o, 35 del mis-
mo por la cuota satisfecha por la Junta
del Real Canal de la Infanta para con-
tribuir a la limpieza del valle pluvial
250 pts.

En el mismo se aprobaban los
libramientos, N^o, 18 a D. Alfonso
Cuxart de 53'90 pts otra de 89'90 pts del
mismo; y el estado del Sr. Subintendente del
año 1919 que arroja un saldo a su
favor de 7'23 pts.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
firmando la presente acta los señores
Concurrentes, lo que certifico.

Caimito Pecos



Juan Villalón
Vicente Livina
Lorenzo Carrizo
Jaime Paipenda

Galab